



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS
COMITÉ DE SELECCION PERMANENTE
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 014-2023-MPCH/C-1.**

En el distrito de Santo Tomas, en la oficina de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas, siendo las 08:10 horas del día 11 de mayo del 2023, el comité de selección permanente designado mediante Resolución Directoral N° 006-2023-DGA/GM-MPCH/C de fecha 21 de febrero del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica N° 014-2023-MPCH/C-1, para la CONTRATACION DE MATERIAL HORMIGON Y AGREGADO PARA LA OBRA: "CREACION DEL CAMINO VECINAL COLLPA CCASIAHUI-QQUEHUAYLLO-CHACCO ORCCONA-YURACCANCHA DEL DISTRITO DE LLUSCO-CHUMBIVILCAS-CUSCO", a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

PRIMERO. - Contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se cuenta con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ING. JIMMY HERBERT SARMIENTO MALDONADO	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	ING. FRANCO ALEX AGUILAR CASTILLO	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. FRANCISCO HUANCA SONCCO	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIONES

SEGUNDO: El comité de selección, verificó a los participantes registrados electrónicamente en la plataforma de SEACE en el orden en el cual se inscribieron, según el siguiente detalle:

Nro.	RI C/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10007935400	TORVISCO CORONADO CARLOS GREGORIO	2023-05-09 23:30:38.0	Válido
2	10439272428	MENDOZA ALMANACIN SIR CRISTIAM	2023-05-03 07:57:19.0	Válido
3	10711102421	CCAHUANA YUCRA RONALDINHO	2023-05-05 14:34:00.0	Válido
4	10719018497	ALVIS OCHOA ROGER RODRIGO	2023-05-09 23:13:32.0	Válido
5	10741180371	LOPEZ MENDOZA FERNANDO	2023-05-04 21:14:46.0	Válido
6	10743497517	HUAMAN CABRERA SHERMELY	2023-05-09 20:03:44.0	Válido
7	10749983944	TARAPACA CONDORI EVA SEBASTIANA	2023-05-08 21:45:27.0	Válido
8	20564383270	CONSTRUCTORA CHE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUCTORA CHE S.A.C.	2023-05-04 18:57:36.0	Válido
9	20601904315	EMPRESA COMERCIALIZADORA R&M S.A.C.	2023-05-09 19:03:48.0	Válido
10	20602567223	CONSTRUMAQ REPRESENTACIONES E.I.R.L.	2023-05-09 23:10:10.0	Válido
11	20603961022	MULTISERVICIOS MAVY MAQUINARIAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-04 21:22:36.0	Válido
12	20607510092	GRUPO QORI CONSULTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-03 07:44:55.0	Válido
13	20608264206	ICG HERMANOS ROMERO S.A.C.S	2023-05-09 22:22:41.0	Válido
14	20609474000	INVERSIONES P & R MAFERSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-09 21:33:10.0	Válido
15	20610633952	ROCLISA INVERSIONES S.R.L.	2023-05-05 14:35:50.0	Válido

TERCERO: A continuación, se verificó a los postores que presentaron sus propuestas (electrónica) a través de SEACE, según el siguiente detalle:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS
COMITÉ DE SELECCION PERMANENTE
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10439272428	MENDOZA ALMANACIN SIR CRISTIAM	04/05/2023	Enviado	Valido
2	10741180371	LOPEZ MENDOZA FERNANDO	04/05/2023	Enviado	Valido
3	10749983944	TARAPACA CONDORI EVA SEBASTIANA	08/05/2023	Enviado	Valido
4	20601904315	EMPRESA COMERCIALIZADORA R&M S.A.C.	09/05/2023	Enviado	Valido
5	10743497517	HUAMAN CABRERA SHERMELY	09/05/2023	Enviado	Valido
6	20609474000	INVERSIONES P & R MAFERSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/05/2023	Enviado	Valido
7	20608264206	ICG HERMANOS ROMERO S.A.C. S	09/05/2023	Enviado	Valido
8	20602567223	CONSTRUMAQ REPRESENTACIONES E.I.R.L.	09/05/2023	Enviado	Valido
9	10007935400	TORVISCO CORONADO CARLOS GREGORIO	09/05/2023	Enviado	Valido

CUARTO: En cumplimiento a la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, se procede a verificar el reporte de resultado del periodo de lances a través del SEACE.

Entidad convocante			
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS			
No Item			
1			
Descripción del Item			
CONTRATACIÓN DE MATERIAL HORMIGÓN Y AGREGADO PARA LA OBRA: ¿CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL COLLPA CCASIAHUI-QQUEHUAYLLO-CHACCO ORCCONA-YURACCANCHA DEL DISTRITO DE LLUSCO-CHUMBIVILCAS-CUSCO ¿.			
Moneda			
Soles			
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10743497517	HUAMAN CABRERA SHERMELY	9000.99
2	10741180371	LOPEZ MENDOZA FERNANDO	30000
3	20602567223	CONSTRUMAQ REPRESENTACIONES E.I.R.L.	229400
4	20601904315	EMPRESA COMERCIALIZADORA R&M S.A.C.	237200
5	10749983944	TARAPACA CONDORI EVA SEBASTIANA	280240
6	20608264206	ICG HERMANOS ROMERO S.A.C. S	300000
7	20609474000	INVERSIONES P & R MAFERSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	309740
8	10439272428	MENDOZA ALMANACIN SIR CRISTIAM	380850
9	10007935400	TORVISCO CORONADO CARLOS GREGORIO	500000

QUINTO: En aplicación al Art. 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, previa evaluación, se verifica si las ofertas responden a las características y condiciones establecidas en las bases.

A continuación, se procede a verificar los documentos solicitados en capítulo II; **2.2.1 documentación de presentación obligatoria** de las bases, para su admisión:

ADMISIÓN DE OFERTAS	POSTORES				
	LOPEZ MENDOZA FERNANDO	HUAMAN CABRERA SHERMELY	CONSTRUMAQ REPRESENTACIONES E.I.R.L.	EMPRESA COMERCIALIZADORA R&M S.A.C.	TARAPACA CONDORI EVA SEBASTIANA
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS
COMITÉ DE SELECCION PERMANENTE

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	NO CUMPLE El postor presenta una hoja en blanco.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE El postor presenta una hoja en donde detalla la cantidad de materiales solicitados y los precios unitarios.	SI CUMPLE
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		(*) NO CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE
e	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 4)		NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	
CONDICION: ADMITIDO - NO ADMITIDO		NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO

(*) OBSERVACION: El postor HUAMAN CABRERA SHERMELY, presenta Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) del suministro de cemento portland puzolánico tipo IP x 42,5 kg. Para la obra: "CREACION DEL CAMINO VECINAL COLLPA CCASIAHUI-QQUEHUAYLLO-CHACCO ORCCONA-YURACCANCHA DEL DISTRITO DE LLUSCO-CHUMBIVILCAS-CUSCO", por lo tanto, la oferta queda como no admitida.

SEXTO: En cumplimiento a la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las bases, el órgano a cargo del procedimiento de selección, debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección.

ORDEN DE PRELACION	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	OFERTA
1	20602567223	CONSTRUMAQ REPRESENTACIONES E.I.R.L.	S/. 229,400.00
2	10749983944	TARAPACA CONDORI EVA SEBASTIANA	S/. 280,240.00

SÉPTIMO: El Comité de Selección Permanente otorga la **buena pro** del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 014-2023-MPCH/C-1, para la CONTRATACION DE MATERIAL HORMIGON Y AGREGADO PARA LA OBRA: "CREACION DEL CAMINO VECINAL COLLPA CCASIAHUI-QQUEHUAYLLO-CHACCO ORCCONA-YURACCANCHA DEL DISTRITO DE LLUSCO-CHUMBIVILCAS-CUSCO", al postor **CONSTRUMAQ REPRESENTACIONES E.I.R.L.**, con RUC **20602567223** por el monto de **S/ 229,400.00 (Doscientos Veintinueve Mil Cuatrocientos con 00/100 soles)**. Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 09:00 horas del día 11 de mayo del 2023.

Se firma la presente acta en señal de conformidad: =====



Ing. JIMMY H. SARMIENTO MALDONADO
PRESIDENTE



Ing. FRANCO A. AGUILAR CASTILLO
1º MIEMBRO TITULAR



Ing. FRANCISCO HUANCA SONCCO
2º MIEMBRO TITULAR